Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: CP Javier Romero, Jefe de Contrataciones Directas y Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 11/18.** Dicho llamado corresponde a **"Servicio de Mantenimiento y Limpieza de Sanitario Móvil"**, con CDP N° 52/2018 de fecha 11 de mayo de 2018, PAC N° 337193. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 17 de mayo de 2018, con expediente Nº 312159. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: LIMPIEZA MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., EMPRESA PARAGUAYA DE LIMPIEZA, EL MEJOR S.R.L., DISAL PARAGUAY S.A., LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L. Teniendo en cuenta que a la hora límite para presentar ofertas, solo se ha presentado una oferta y en atención al artículo 34, inciso C de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que dice "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente". Por lo tanto se decide de conformidad a la resolución 522/15 de la DNCP, prorrogar el acto de apertura de sobres. Se deja constancia que presentó sobre de oferta, la firma DISAL S.A., que es retirado nuevamente por el representante. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y veinte minutos.----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CAMARA DE SENADORES